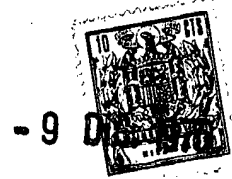


164105

MODELO DE UTILIDAD

SC 3642  
=====



*Memoria Descriptiva*

*sobre:*

GUANTE.

-----

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A41</u> _____
SUBCLASE <u>D</u> _____

*Solicitante:* RHONE-PULENC S.A., entidad francesa, residente en  
22 Avenue Montaigne, Paris 8ème, Francia.

-----

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo guante utilizable principalmente en hospitales.

Se sabe que durante el reemplazamiento de  
5. curas se corre el riesgo de propagar las infecciones



- 9 D

si las curas ensuciadas se manipulan con la mano al desnudo y si entran en contacto accidentalmente con otros objetos. De modo análogo existen numerosos casos en los que es necesario evitar los contactos con

5. los productos biológicos o peligrosos.

El uso de guantes de caucho permite proteger al operador pero no resuelven el problema de una eliminación propia y sin peligro de las curas ensuciadas o otros desechos.

10. En otras profesiones se utilizan muchos tipos de guantes sin recuperación de hoja de polietileno; pero estos guantes no son utilizables prácticamente en los casos señalados porque se sacan con alguna dificultad, siendo insuficiente la protección que confieren; además no permiten el aislamiento de los desechos peligrosos voluminosos.

Se ha encontrado ahora un nuevo guante utilizable especialmente como guante de hospital caracterizado por la combinación de los puntos siguientes:

20. a) el guante está constituido por una hoja de materia termoplástica delgada termosoldada;

25. b) el guante comprende un alojamiento para un pulgar cuyo eje forma un ángulo comprendido entre 40 y 70° y de preferencia entre 40 y 60° con el eje del guante;

c) este guante comprende un alojamiento para el índice cuyo lado opuesto al pulgar está sobre el eje del guante;

30. d) el guante comprende un alojamiento único para los otros tres dedos;



- e) el alojamiento de los dedos tiene una anchura sensiblemente doble de la anchura normal de los dedos;
- f) el guante comprende un puño de lados rectilíneos que forman entre sí un ángulo comprendido entre  $10^\circ$  y  $30^\circ$  y de preferencia próximo a  $20^\circ$ , ensanchándose el conjunto por el lado opuesto a los dedos;
5. g) la parte que corresponde a la palma tiene una anchura sensiblemente igual a dos veces una palma normal;
10. h) el guante tiene una longitud sensiblemente igual a la de una mano y un ante-brazo normal;
- i) los guantes son idénticos para las dos manos.
15. Por eje del guante se entiende la recta que pasa por la base del borde del alojamiento del índice situado al lado del meñique y por el medio M de la distancia entre la base del alojamiento del pulgar y el borde del guante situado al lado del meñique.
20. Por dedo, mano y ante-brazo normal se entienden los dedos de una mano y el ante-brazo de un hombre de talla 1,75 m según las normas habituales.
25. Para realizar un guante según la invención se superponen dos hojas de materia termoplástica de espesor comprendido entre 20 y 200 micras, de preferencia entre 25 y 80 micras; y se las une por soldadura en caliente según su trazado exterior y se corta según este trazado, estas dos operaciones pueden hacerse simultáneamente.
30. Como hoja de materia termoplástica se puede



utilizar cualquier filme termoplástico usual, pero más particularmente los filmes de polietileno y los filmes de cloruro de polivinilo plastificados.

5. El guante según la invención presenta la ventaja de poder introducirse sin dificultad y quitarse fácilmente volviéndole del revés.

10. Su uso ofrece grandes ventajas: por ejemplo, para retirar una cura ensuciada, el operador se pone los guantes (de este modo se encuentra protegido hasta el codo), y corta la cura con tijeras usuales (la presencia de un pulgar y de un índice hacen fácil la operación).

15. Las tijeras depositadas en un recipiente esterilizable impiden la extensión del contagio por esta vía.

La cura se retira por medio de dos manos enguantadas y a continuación se conserva en una mano mientras que con la misma mano se agarra el otro guante por el emplazamiento de uno de sus dedos.

20. Estando así mantenido el guante, la mano correspondiente se saca fácilmente.

25. La mano desnuda toma entonces el otro guante por la parte alta del puño y tira de este en la dirección de los dedos. El guante se vuelve del revés con la mayor facilidad y recubre enteramente la cura y el otro guante que estaban sujetos por esta mano. Los dedos pueden entonces desasir su presa, y la mano se saca del guante mientras que el conjunto del guante y de la cura se encuentra recubierto y aislado por el guante vuelto, de cualquier contacto ex-
- 30.



terior . No pueden ya ponerse en contacto con otros objetos. Únicamente la cara del guante que se ha vuelto puede quedar en contacto con estos, todo riesgo de infección queda por tanto eliminado. El paquete formado por los guantes y la cura puede desecharse sin precaución particular.

El ejemplo de ilustración se refiere a una idea descrita únicamente a un tipo de empleo del guante según la invención; es evidente que este tipo de utilización no es limitativo y que se pueden concebir muchas otras.

El caso citado muestra sin embargo claramente que el guante según la invención es sobre todo particularmente interesante para la eliminación de los desechos peligrosos o sucios.

El ejemplo siguiente describe un guante según la invención estando dadas sus dimensiones únicamente a título indicativo.

EJEMPLO 1

Se superponen dos hojas de polietileno de alta presión de 60 micras de espesor, se sueldan las dos hojas por aplicación de una plantilla calentada y se las corta según el contorno representado en la figura 1. El guante está formado de un puño 1, un alojamiento para el pulgar 2, un alojamiento para el índice 3 y un alojamiento para los otros tres dedos 4.

Los guantes mano derecha y mano izquierda son idénticos. Sus características son las siguientes: el borde d es paralelo al eje del guante, el lado del alojamiento del índice opuesto al del pul



- gar está sobre el eje del guante,  
la extremidad del puño es perpendicular al borde d,  
el borde c forma un ángulo de  $15^\circ$  con el borde d,  
el eje del pulgar forma un ángulo de  $55^\circ$  con el eje  
5. del guante.

Las dimensiones son las siguientes (medidas sobre el guante de plano):

- anchura en la base del alojamiento del pulgar  $a = 20$  mm  
longitud total  $b = 480$  mm  
10. longitud del puño M hasta el redondeado del alojamiento de los tres dedos: 400 mm  
longitud del lado c del puño desde la base del alojamiento del pulgar: 340 mm  
anchura del puño  $e = 280$  mm  
15. las restantes dimensiones relativas están indicadas en la figura.

Los dos guantes son idénticos.

- Si se desea, se esterilizan los guantes, puestos en caja de cartón cerrada, por acción de los  
20. rayos gamma.

Tales guantes pueden emplearse en un servicio de cirugía.

#### EJEMPLO 2

- Se utiliza una vaina de polietileno de alta  
25. presión pigmentado en blanco obtenido por extrusión por soplado de 30 micras de espesor. En esta vaina se suelda y se cortan simultáneamente las dos caras por aplicación de una plantilla calentada según el contorno representado en la figura 2.

30. Se obtiene un guante que se puede poner in



diferentemente en una u otra mano.

El guante posee un puño 1, un alojamiento para el pulgar 2, un alojamiento para el indice 3, un alojamiento para los otros tres dedos 4.

5. El lado del alojamiento del indice opuesto al pulgar está sobre el eje del guante.

El eje del alojamiento del pulgar forma un ángulo de  $43^\circ$  con el eje del guante.

10. El alojamiento de los otros tres dedos forma un ángulo de  $22^\circ$  con el eje del guante.

El guante, de plano, tiene las dimensiones siguientes:

longitud total b 400 mm

anchura en la base del pulgar a 190 mm

15. alojamiento del pulgar: anchura en la base 60 mm, longitud 70 mm

alojamiento del indice: anchura en la base 45 mm, longitud 75 mm

20. alojamiento para los tres dedos: anchura en la base 90 mm, longitud 80 mm

puño: longitud desde la base del alojamiento del pulgar 320 mm, anchura a 265 mm, ángulo entre los lados d y c  $15^\circ$ .

25. Este guante es utilizable como guante de uso único para la refecoi3n de curas, permite un uso fácil de tijeras y de pinzas.

#### N O T A

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones an-



teriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de Patente presentada en

5. Francia con fecha 9 de diciembre de 1.969, bajo el número 69 42554, acogiéndose por tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad en
10. España sobre: GUANTE; caracterizándose por lo siguiente:

15. 1ª.- Guante, utilizado especialmente en hospitales, caracterizado porque se constituye por una hoja de materia termoplástica, termosoldada de 20 a 200 micras de espesor, y porque comprende dicho guante un primer alojamiento para el pulgar, cuyo eje forma un ángulo comprendido entre 40 y 70° con el eje del guante; un segundo alojamiento para el índice cuyo lado opuesto al pulgar está sobre el eje del guante; un
20. tercer alojamiento para los otros tres dedos, cuyos alojamientos presentan una anchura, sensiblemente doble de la anchura normal de los dedos.

25. 2ª.- Guante, según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende un puño de lados rectilíneos que forman entre sí un ángulo comprendido entre 10 y 30° ensanchándose el conjunto por el lado opuesto al de los dedos, presentando la parte correspondiente a la palma una anchura sensiblemente igual a dos veces una palma normal.

30. 3ª.- Guante, según la reivindicación 1 y 2,



caracterizado, porque presenta una longitud sensible-  
mente igual a la de una mano y un antebrazo normal,  
siendo dichos guantes idénticos para las dos manos.

4<sup>a</sup>.- Guante; tal y como queda sustancial-  
5. mente descrito en la presente Memoria y en los adjun-  
tos dibujos.

Esta Memoria consta de nueve hojas, escri-  
tas a máquina por una sola cara.

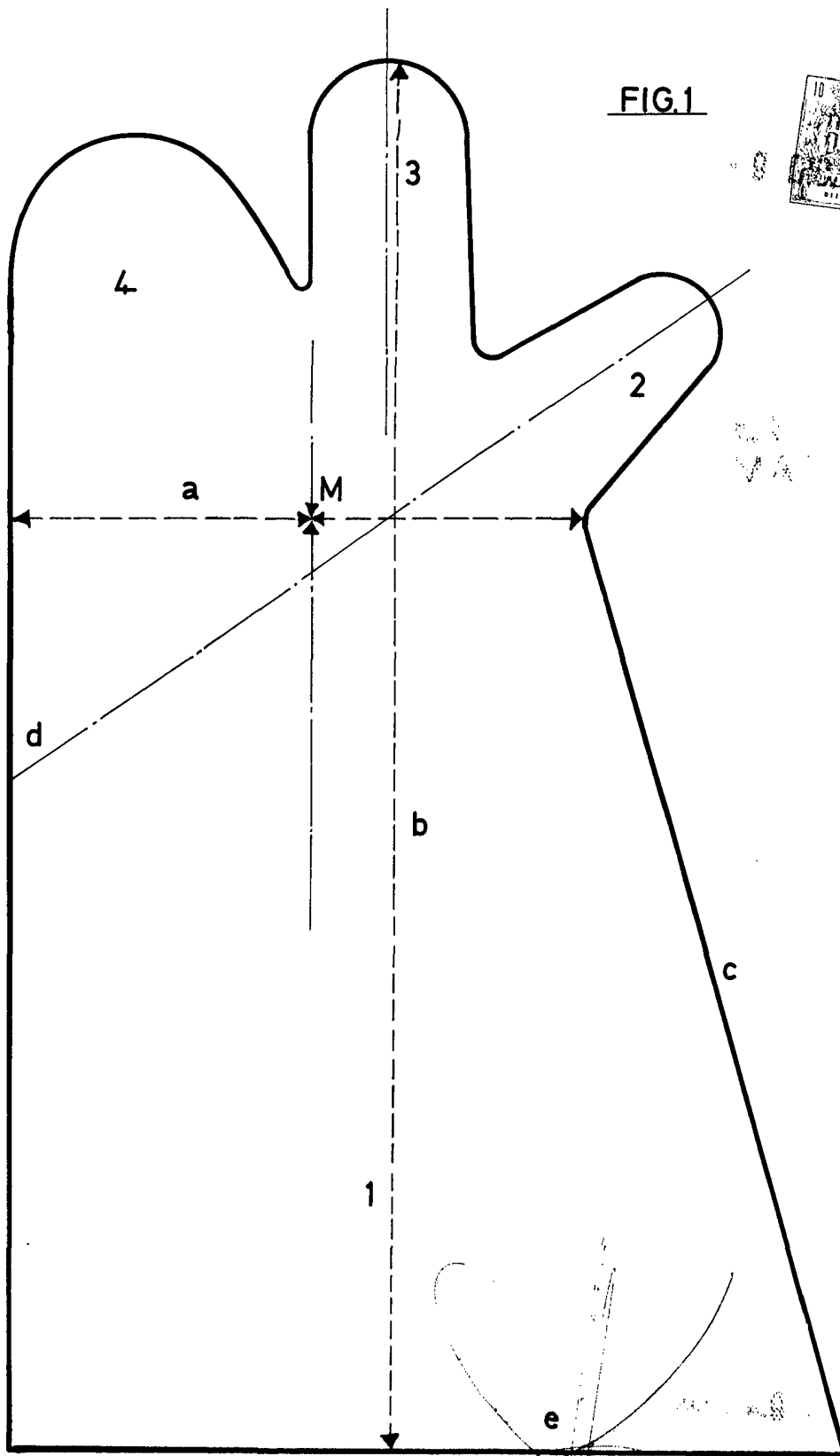
Madrid,

RHONE-POULENC S.A.,

A. GOMEZ ACEBO Y MODEI

p. p. Firmador F. Hernández Ruiz

- 9 DIC. 1970



ESCALA VARIABLE.

